



El Congreso de Jóvenes Investigadores en Ciencias Penales supera las 81 investigaciones

El encuentro tendrá lugar el 29 y 30 de junio y el 1 de julio

R.D.L. | SALAMANCA

La imputabilidad, los delitos relacionados con las nuevas tecnologías, la figura de la culpa, las intervenciones telefónicas y la última reforma del Código Penal que entrará en vigor la próxima semana serán algunos de los temas que analizarán los asistentes al IV Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores en Ciencias Penales, que tendrá lugar los días 29 y 30 de junio y el 1 de julio en la Facultad de Derecho de la Universi-

dad de Salamanca con el apoyo del CISE (Ciencias de la Seguridad), el área de Derecho Penal y la Cátedra de Seguridad Telefónica.

La iniciativa que nació en 2009 con 12 presentaciones ha ido creciendo en cada edición y este año contará con la presentación de 81 investigaciones, 51 ponencias y 30 comunicaciones procedentes de España pero también de buena parte de Iberoamérica e incluso de Europa. En total serán 48 investigadores de nacionalidad española

y 33 extranjeros, tal y como explicó la profesora Lina Mariola Díaz.

En cuanto a los temas, el profesor José Aróstegui señaló que se dividen en cuatro ejes temáticos: Derecho Penal, Derecho Procesal, Derecho Penitenciario y problemas criminológicos.

Además, otro de los aspectos destacados del congreso es su doble modalidad presencial y "on line" con el fin de llegar a más jóvenes penalistas con independencia del lugar donde viven.



Teresa Campo, Fernando Pérez, Lina Díaz, José Aróstegui y Pablo Calvo. | GUZÓN